

CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN
LIQUIDACIÓN**

GAMAVISIÓN-GG002-2018

**OBJETO: VENTA DE 4 VEHÍCULOS DEL
PARQUE AUTOMOTOR DE GAMAVISIÓN DE
LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

QUITO, 26 DE JUNIO DEL 2018

CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG002-2018

SECCIÓN 1 – CONVOCATORIA - OFICIO

De acuerdo al Concurso Privado de Ofertas, aprobado por el señor José Xavier Perez De La Puente, Liquidador, mediante este Oficio No. GAMA-GG-2018-PROCESO-002, de **26 de Junio** del presente año, se invita a las empresas o personas naturales que estén interesadas en participar, en el concurso privado de ofertas a sobre cerrado de conformidad con el Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.

Los interesados, deberán presentar sus ofertas para la adquisición de 4 automotores de la Compañía.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- El procedimiento es publicado en la página WEB de Gamavisión.
 - 2.- Los oferentes podrán formular preguntas en el término de 3 días a partir de la convocatoria. El delegado del Liquidador (Jefe Administrativa Gye) absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en el término de 1 día hábil, subsiguiente a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.
- Para efecto de lo establecido en el párrafo anterior, los oferentes deberán enviar sus preguntas o aclaraciones a la siguiente dirección electrónica: **avallejo@gama.com.ec**
- 3.- Las ofertas se presentarán en la Jefatura Administrativa Gye, en el edificio Gamavisión Guayaquil, ubicado en la Ciudadela ADACE, Calle 11 No 114 y Av. De las Américas, en la ciudad de Guayaquil, hasta las 15:00 horas del día **04 de Julio** del 2018.
 - 4.- La oferta deberá presentarse por escrito.

El delegado del Liquidador podrá solicitar la subsanación de errores que no afectan al contenido sustancial de la oferta en el término de 1 día contado a partir de la apertura de las ofertas, pudiendo los oferentes subsanarlos en un término no mayor a 24 horas, contados a partir de la recepción de la solicitud de El delegado del Liquidador.




5.- Conjuntamente con la oferta debe entregar cheque certificado o deposito en la cuenta de Gamavisión por el valor del 10% de su oferta. El valor del 10% de garantía de oferta una vez terminado el proceso, en el caso de ser escogida la oferta, se descontara de la totalidad y en caso de no ser escogida la oferta, será devuelto el cheque entregado o el valor depositado.

6.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en las características.

7.- De ser escogida la oferta presentada, una vez notificado por escrito el oferente, debe en el plazo de un día, transferir o depositar la totalidad a la cuenta corriente del Banco De Machala No 1140038799 de Compañía Televisión Del Pacífico Teledos S.A. EN LIQUIDACIÓN "Gamavisión"

Guayaquil, 26 de Junio de 2018



José Xavier Perez De La Puente
LIQUIDADOR
Compañía Televisión Del Pacífico Teledos S.A. EN LIQUIDACIÓN



CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN
LIQUIDACIÓN
PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG002-2018**

SECCIÓN 2 - PROCEDIMIENTO OBJETO DE LA VENTA

Este procedimiento tiene como propósito principal seleccionar la oferta más conveniente para la venta de los siguientes automotores de la ciudad de Guayaquil, de propiedad de la Compañía.

No	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	ESTADO MECANICO
1	GKP0673	Toyota	Hylux 4X2 CD	1998	Adjunto avalúos técnicos
2	PQV-0886	QMC	YZK6480CT1S	2007	Adjunto avalúos técnicos
3	GNA-0075	Toyota	Yaris	2004	Adjunto avalúos técnicos
4	GLX-0569	Mitsubishi	L200 4X4	2001	Adjunto avalúos técnicos

La presente venta a realizarse mediante este procedimiento, que se resume en las especificaciones y demás requerimientos que se encuentran detallados.



CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS

COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG002-2018

SECCIÓN 3 - PROCEDIMIENTO - CONDICIONES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES:

La convocatoria se realiza en forma pública en la página web de "Gamavisión" www.gamavision.com.ec

2. PRESENTACIÓN:

La oferta económica se presentará en un sobre único cerrado, en el edificio de Gamavisión en la ciudad de Guayaquil, en la Jefatura Administrativa Gye, hasta la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

Dirección: Calle 11 No114 y Av. De Las Américas EDIFICIO GAMAVISIÓN GUAYAQUI.

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos notariados.

3. INHABILIDADES:

No podrán participar en el concurso de ofertas, por sí o por interpuesta persona, los funcionarios del canal o las personas que mantengan un parentesco hasta en cuarto grado de consanguinidad o hasta segundo grado de afinidad.

4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE:

Los oferentes deberán revisar cuidadosamente este procedimiento y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del oferente al revisar los documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su oferta.

5. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES:

Si el interesado, luego del análisis de este procedimiento detecta un error u omisión o inconsistencia, o necesita una aclaración sobre una parte de los documentos, deberá solicitarla al delegado del Liquidador a través de la dirección electrónica que consta para tal efecto en la Convocatoria, hasta las 16h00 del **29 de junio** del 2018. GAMAVISIÓN responderá a las preguntas y realizará las aclaraciones por escrito, a través de la dirección de e-mail avallejo@gama.com.ec

6. MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

El delegado del Liquidador Jefe Administrativo Gye "Ana Cristina Vallejo" podrá emitir aclaraciones o modificaciones de este procedimiento, por propia



iniciativa o a pedido de los participantes, siempre que éstas no alteren el objeto del concurso de ofertas, modificaciones que serán notificadas por escrito vía email, hasta las 16h00 del **02 de julio** del 2018 término máximo de responder preguntas o realizar aclaraciones. Asimismo, el Liquidador de GAMAVISIÓN o su delegado, podrá cambiar el cronograma con la motivación respectiva; el cambio será notificado por escrito y podrá realizarse hasta la fecha límite de la etapa de respuestas y aclaraciones.

7. CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA:

Si se presentaren errores de forma, las ofertas podrán ser convalidadas por el oferente en un término de 1 día, contado a partir de la fecha de notificación. Así mismo, dentro del período de convalidación, los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la misma.

GAMAVISIÓN está obligada a analizar en profundidad cada una de las ofertas presentadas en la etapa de calificación, a fin de determinar todos los errores de forma existentes en ellas, respecto de los cuales notificará por escrito al respectivo oferente, el requerimiento de convalidación. Los oferentes notificados podrán convalidar tales errores para efectos de ser calificados.

8. CAUSAS DE RECHAZO:

Luego de evaluados los documentos del Sobre Único, El delegado del Liquidador rechazará una oferta por las siguientes causas:

- a) Si no cumpliera los requisitos exigidos en las condiciones generales, de este procedimiento.
- b) Si se hubiera entregado la oferta en lugar distinto al fijado o después de la hora establecida para ello.
- c) Cuando las ofertas contengan errores sustanciales, y/o evidentes, que no puedan ser convalidados por no ser errores de forma. Los errores de forma deberán ser obligatoriamente notificados al oferente respectivo para que pueda convalidarlos.
- d) Si el contenido de la oferta presentada difiere de lo solicitado en el procedimiento, condicionándolos o modificando las características del listado de los automotores, de tal forma que se alteren las condiciones previstas para la ejecución de la venta.

Una oferta será descalificada en cualquier momento del proceso, si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.

La adjudicación se circunscribirá a las ofertas calificadas. Ningún oferente podrá intervenir con más de una oferta.



9. ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

El Liquidador de GAMAVISIÓN, en base a los resultados de la evaluación, adjudicará la venta a la oferta más conveniente, mediante resolución motivada.

La adjudicación será total o parcial.

La notificación de la adjudicación se la realizará por escrito con oficio de adjudicación emitida por el Liquidador de GAMAVISIÓN o su delegado.

10. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

En cualquier momento comprendido entre la convocatoria y hasta 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, el Liquidador de GAMAVISIÓN podrá declarar cancelado el procedimiento, mediante resolución debidamente motivada.

11. ADJUDICATARIO FALLIDO:

En caso de que el adjudicatario no realice la transferencia bancaria o depósito, sobre la totalidad de los automotores adjudicados de venta, dentro del término de 1 día laborable contados a partir de haber sido informado de su adjudicación, por causas que le sean imputables; el Liquidador de GAMAVISIÓN le declarará adjudicatario fallido y una vez que notifique de esta condición, GAMAVISION podrá llamar, de considerarlo conveniente para los intereses institucionales de la empresa, al oferente que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para que suscriba los contratos de venta de los automotores, el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos para el oferente adjudicatario, incluyendo la obligación de mantener su oferta hasta la suscripción de los contratos.

Si GAMAVISIÓN decidiere no llamar al oferente que ocupó el segundo lugar en los términos del párrafo anterior o si, llamado como segunda opción, dicho oferente no realice la transferencia o depósito de valores a la cuenta bancaria de GAMAVISIÓN, la Compañía declarará desierto el proceso.

12. CONTRATOS:

Notificada la adjudicación y realizada la transferencia o depósito en la cuenta corriente indicada en el ítem No 7 de la Convocatoria; GAMAVISIÓN formalizará los contratos

13. MONEDA DE LA OFERTA Y PAGO:

Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. El pago se realizará en la misma moneda.



14. ENTREGA DE LOS AUTOMOTORES:

GAMAVISIÓN designará de manera expresa un funcionario, quien entregara físicamente los automotores, llaves y matriculas.

15. VIGENCIA DE LA OFERTA:

Las ofertas se entenderán vigentes hasta 30 días calendario.

16. ESTADO DE LOS AUTOMOTORES

Al presentar su oferta, están de acuerdo en el estado actual de funcionamiento de los automotores por los que ofertaron, por lo que a partir de la misma, renuncian a cualquier reclamo posterior.

17. COSTOS DE LA VENTA:

GAMAVISIÓN requiere vender 4 automotores subutilizados o en desuso, mismos que los ofertantes revisaron con anterioridad, en las fechas y hora, indicadas en el cronograma ítem No 22 adjunto en este Procedimiento

El Ofertante deberá correr con los gastos de Notaria y todos los que se deriven para el cumplimiento de la presente venta.

GAMAVISIÓN correrá con los gastos de matrículas, infracciones de tránsito, multas por calendarización de los automotores que hasta la fecha de venta, su último dígito de la placa haya tenido que ser matriculado para el año en curso.

Los valores presentados por el oferente a cada automotor son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir valores a la alta que le permitan presentar una oferta más ventajosa para Gamavisión.

18. FORMA DE PAGO:

El ofertante adjudicado, deberá realizar la transferencia bancaria a la cuenta de GAMAVISIÓN por la totalidad y exclusivamente se podrán restar los valores de matrículas, multas de tránsito, multas por calendarización, que se chequearan previamente en conjunto con el Gerente Financiero y Jefe Administrativo Gye de Gamavisión, en las páginas de ANT y ATM.

19. MÉTODO DE EVALUACIÓN:

De manera general, la evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta debe ser rechazada y cuál de ellas cumple con cada uno de los requerimientos solicitados por GAMAVISIÓN. Se revisará que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos mínimos, evaluando la propuesta económica y cuál de ellas es la más conveniente a los intereses de la empresa.



El método de evaluación será el siguiente:

- Cumplimiento de requisitos mínimos **ítem No 21**
- Evaluación Económica Ofertada

20. OBLIGACIONES DEL OFERTANTE ADJUDICADO:

El Ofertante una vez recibidos los automotores debe retirar y transportar en un plazo no mayor a 3 días, por su cuenta y riesgo desde los parqueaderos de GAMAVISIÓN Guayaquil.

21. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

El oferente incluirá en su oferta la siguiente información.

- Fecha
- Oficio dirigido a Liquidador de Gamavisión
- Lista de automotores ofertados
- Valor de oferta económica (por cada automotor y la totalidad de la oferta)
- Nombre y Apellido del Oferente
- Numero de Cedula (Personas Naturales)
- Numero de RUC (Personas Jurídicas)
- Documento firmado - Firma física (no digital)

21.1 REQUISITOS MÍNIMOS

Oficio de presentación (Literal No 21) con oferta económica firmada.
Sobre Cerrado

22. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS:

Concepto	Día	Hora
Fecha de convocatoria página Web	26/06/2018	
Fecha para conocer los automotores en las instalaciones de Gamavisión Guayaquil	27/06/2018	15:00 a 18:00
Fecha para conocer los automotores en las instalaciones de Gamavisión Guayaquil	28/06/2018	07:00 a 10:00
Fecha Límite de Preguntas	29/06/2018	16:00
Fecha Límite de Respuestas y Aclaraciones	02/07/2018	16:00
Fecha Límite de Entrega de Ofertas	04/07/2018	15:00
Fecha de Apertura de Ofertas	04/07/2018	16:00
Fecha estimada de Adjudicación	06/07/2018	12:00



Los documentos de la oferta deberán estar rubricados (firmados) por el ofertante o representante de la empresa.

La carátula del sobre cerrado, donde se debe entregar el oficio-oferta, será la siguiente, misma que se debe imprimir, llenar a mano el nombre del ofertante o empresa y pegar en la parte frontal del sobre.

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN
LIQUIDACIÓN
PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG002-2018**

SOBRE UNICO

Señor:
Xavier Perez.
LIQUIDADOR
GAMAVISIÓN
Presente

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora final, fijados para su entrega-recepción.

El delegado del Liquidador (Jefe Administrativo Guayaquil) recibirá y conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.





PRIVIGERTEL S.A.

RUC: 0992853247001

Cda. La Garzota Mz. 33 Solar 2, 3 Y 4

Tel.: 6018901

Guayaquil - Ecuador

AVALÚO DE VEHÍCULO

METODOLOGÍA EMPLEADA:

En este estudio se aplicará el METODO COMPARATIVO DE MERCADO EN LA VALORACIÓN DE VEHICULOS USADOS, la fuente de consulta será la compra - venta en el mercado secundario de vehículos.

FICHA TÉCNICA DE AVALÚO

MARCA:	TOYOTA	PROPIETARIO:	TELEVISIÓN DEL PACIFICO GAMAVISION		
MODELO:	HILUX 4X2 CD	CÉDULA:	1790272036001		
SERIAL CARROCERIA:	RN859702817	CLASE:	PICK UP		
SERIAL MOTOR:	422980222R	CAJA:	SINCRÓNICA		
PLACA:	GKPO673	USO:	PARTICULAR		
COLOR:	BLANCO	# DE PUESTOS:	5		
AÑO:	1998	COMBUSTIBLE:	GASOLINA		
TIPO:	CAMIONETA PICK UP	CILINDRAJE:	2700		
DESCRIPCION	ESTADO DE CONSERVACIÓN				
	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO	
ESTADO DE CARROCERIA:	X				
ESTADO DE LA TAPICERIA:			X		
ESTADO MECÁNICO:				X	
ESTADO MOTOR:			X	X	
EDAD (AÑOS):	20				
VIDA ÚTIL (AÑOS):	5				
KILOMETRAJE (KM):	347.047				
VALOR DE MERCADO:	\$	9,000.00			
AVALÚO COMERCIAL:	\$	5,500.00			
VALOR DE REALIZACIÓN:	\$	3,500.00			
VALOR DE MATRICULA ADEUDADA:	\$	220.15			

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Guayaquil, 25 de junio 2018

Ing. Xavier Guerra Calfarte
Departamento Técnico
PRIVIGERTEL S.A.



PRIVIGERTEL S.A.

RUC: 0992853247001

Cda. La Garzota Mt. 33 Solar 2, 3 Y 4

Tel.: 6018901

Guayaquil - Ecuador

AVALÚO DE VEHÍCULO

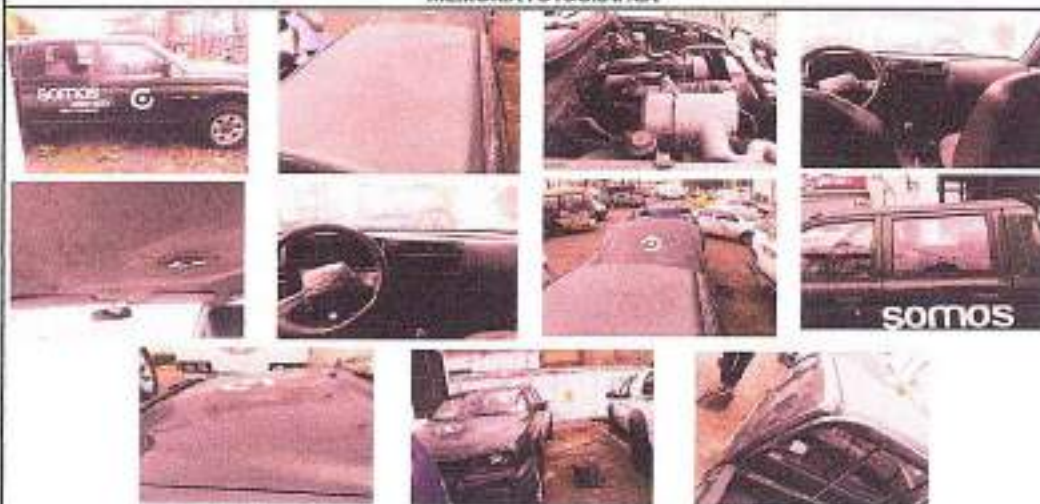
METODOLOGÍA EMPLEADA:

En este estudio se aplicará el METODO COMPARATIVO DE MERCADO EN LA VALORACIÓN DE VEHICULOS USADOS, la fuente de consulta será la compra - venta en el mercado secundario de vehículos.

FICHA TÉCNICA DE AVALÚO

MARCA:	MITSUBISHI	PROPIETARIO:	TELEVISIÓN DEL PACIFICO GAMAVISION	
MODELO:	L-200 4X4 DC/TM	CÉDULA:	1790272036001	
SERIAL CARROCERIA:	MMB/INK7401D069012	CLASE:	PICK UP	
SERIAL MOTOR:	4D56AX8270	CAJA:	SINCRÓNICA	
PLACA:	GLX0569	USO:	PARTICULAR	
COLOR:	VERDE	# DE PUESTOS:	5	
AÑO:	2001	COMBUSTIBLE:	DIESEL	
TIPO:	CAMIONETA DOB_CAB	CILINDRAJE:	2500	
DESCRIPCION	ESTADO DE CONSERVACIÓN			
	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
ESTADO DE CARROCERIA:				X
ESTADO DE LA TAPICERIA:			X	
ESTADO MECÁNICO:				X
ESTADO MOTOR:				X
EDAD (AÑOS):	17			
VIDA ÚTIL (AÑOS):	5			
KILOMETRAJE (KM):	243.470			
VALOR DE MERCADO:	\$	7,500.00		
AVALÚO COMERCIAL:	\$	4,000.00		
VALOR DE REALIZACIÓN:	\$	2,500.00		
VALOR DE MATRICULA ADEUDADA:	\$	229.14		

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Guayaquil, 25 de junio 2018

Ing. Xavier Guerra Cañarte
Departamento Técnico
PRIVIGERTEL S.A.



PRIVIGERTEL S.A.
RUC: 0992853247001
Calle. La Garzota Mz. 93 Solar 2, 3 Y 4
Telf.: 6018901
Guayaquil - Ecuador

AVALÚO DE VEHÍCULO

METODOLOGÍA EMPLEADA:

En este estudio se aplicará el METODO COMPARATIVO DE MERCADO EN LA VALORACIÓN DE VEHICULOS USADOS., la fuente de consulta será la compra - venta en el mercado secundario de vehículos.

FICHA TÉCNICA DE AVALÚO				
MARCA:	TOYOTA	PROPIETARIO:	TELEVISIÓN DEL PACIFICO GAMAVISION	
MODELO:	YARIS 3P A/A	CÉDULA:	1790272036001	
SERIAL CARROCERIA:	JTD/W113440217669	CLASE:	AUTOMOVIL	
SERIAL MOTOR:	2N23062542	CAJA:	SINCRÓNICA	
PLACA:	GN0075	USO:	PARTICULAR	
COLOR:	PLOMO	# DE PUESTOS:	5	
AÑO:	2004	GASOLINA:	COMBUSTIBLE	
TIPO:	AUTOMOVIL SEDAN	CILINDRAJE:	1300	
DESCRIPCION	ESTADO DE CONSERVACIÓN			
	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
ESTADO DE CARROCERIA:		X		
ESTADO DE LA TAPICERIA:				X
ESTADO MECÁNICO:			X	
ESTADO MOTOR:			X	
EDAD (AÑOS):	14			
VIDA ÚTIL (AÑOS):	5			
KILOMETRAJE (KM):	265.815			
VALOR DE MERCADO:	\$	7,000.00		
AVALÚO COMERCIAL:	\$	4,500.00		
VALOR DE REALIZACIÓN:	\$	2,500.00		
VALOR DE MATRICULA ADEUDADA:	\$	85.93		

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Guayaquil, 25 de junio 2018

Ing. Xavier Guerra Cañarte
Departamento Técnico
PRIVIGERTEL S.A.



PRIVIGERTEL S.A.

RUC: 0992853247001

Cda. La Garzota Mz. 33 Solar 2, 3 Y 4

Tel.: 6018901

Guayaquil - Ecuador

AVALÚO DE VEHÍCULO

METODOLOGÍA EMPLEADA:

En este estudio se aplicará el METODO COMPARATIVO DE MERCADO EN LA VALORACIÓN DE VEHICULOS USADOS, la fuente de consulta será la compra - venta en el mercado secundario de vehículos.

FICHA TÉCNICA DE AVALÚO				
MARCA:	QMC	PROPIETARIO:	TELEVISIÓN DEL PACIFICO GAMAVISION	
MODELO:	Y2K6480CT1S	CÉDULA:	1790272036001	
SERIAL CARROCERIA:	LFNF35W8X7MA70065	CLASE:	JEEP	
SERIAL MOTOR:	4JB1T60505384T	CAJA:	SINCRÓNICA	
PLACA:	PQV0886	USO:	PARTICULAR	
COLOR:	AZUL	# DE PUESTOS:	5	
AÑO:	2007	COMBUSTIBLE:	GASOLINA	
TIPO:	JEEP	CLINDRAJE:	2400	
DESCRIPCION	ESTADO DE CONSERVACIÓN			
	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
ESTADO DE CARROCERIA:		X		
ESTADO DE LA TAPICERIA:			X	
ESTADO MECÁNICO:			X	
ESTADO MOTOR:			X	
EDAD (AÑOS):	11			
VIDA ÚTIL (AÑOS):	5			
KILOMETRAJE (KM):	NINGUNO			
VALOR DE MERCADO:	9.500.00			
AVALÚO COMERCIAL:	6.500.00			
VALOR DE REALIZACIÓN:	3.500.00			
VALOR DE MATRICULA ADEUDADA:	\$	182.28		

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Guayaquil, 25 de junio 2018

Ing. Xavier Guerra Cañarte
Departamento Técnico
PRIVIGERTEL S.A.